

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 1 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal:

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

Ayer fueron bombardeadas las fábricas de material de guerra de Tárrega. Salamanca, 1 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una iniciativa del Prelado

Delicadeza cultural

Dedicado a Monseñor Dr. D. Francisco Javier Lauzurica, como homenaje modesto ante el día de su Santo.

En las andanzas guerreras del Vitoria del mil ochocientos se cruzan, un momento, en nuestras calles dos personajes, de distinto ideal patriótico, pero que coinciden en su fervor cultural.

Son Leandro Moratin, que aparece escondido en una casa de la Herrería en la tarde famosa del 21 de junio de 1813, y Domingo Ambrosio de Aguirre, alférez de Caballería y fuero criminal. Aquel era partidario del Rey José Bonaparte y su bibliotecario mayor; éste —Domingo de Aguirre— formaba la escolta del Rey Fernando VII, y era adversario acérrimo del "Intruso" y de su gobierno.

Ambos, sin embargo, abrigaban un mismo pensamiento, hoy de actualidad, que podemos expresar con las palabras de un escritor de nuestros días:

"Las acciones guerreras dan mucho honor a los pueblos; pero el brillo de las batallas no es suficiente para ilustrar a una nación." "Se necesitan las obras del arte y del pensamiento para elevar a un pueblo a las alturas de la verdadera inmortalidad."

Leandro Moratin logra en medio de los azares de su época una gigante labor literaria; y mientras los soldados de Pepe Botellas preparan sus mochilas, él arregla, para las bibliotecas españolas, el sistema de cédulas que había aprendido en Parma.

Domingo Ambrosio de Aguirre, dejado que hubo la escolta del Rey Fernando, cuelga su sable, viste la sotana sacerdotal, y planea entre las inquietudes y zozobras bélicas de sus días, el Seminario Eclesiástico de Aguirre de Vitoria.

Moratin y Aguirre son dos símbolos de toda la historia de España: ni en las más comprometidas empresas guerreras ha abandonado su vocación indeclinable por los más altos exponentes de la cultura y civilización. La España tradicional ha tenido siempre presente aquel pensamiento: "Las acciones guerreras dan mucho honor a los pueblos; pero el brillo de las batallas no es suficiente para ilustrar a una nación."

Conmueve, por eso, estos días en el extranjero, el espiritual pugilato entablado, a estas horas, por el ámbito de la España Nacional: ya para sobre pasar a la suscripción del aguinaldo, ya para engrosar las cuotas de fomento de vocaciones eclesiásticas, ya para la reorganización de los elementos de cultura, ya para otras empresas de la más fina delicadeza de espiritualidad cultural: como la propagación misionera, lecturas del soldado, etc., etc.

Es que ese es nuestro estilo. Para defenderlo hacemos la guerra. Y no hablamos de preferirlo en las retaguardias inquietas.

Extrañaré por ejemplo en ciertos medios extranjeros que nuestras Corporaciones de Alava, en vez de acrecer los recursos militares, los comparan con la Iglesia para formar sacerdotes: anteayer daba cinco mil pesetas a este objeto el Ayuntamiento vitoriano; el de Bilbao fundaba ayer cuatro becas eclesiásticas; la Diputación Foral y Provincial de Alava hace hoy, para el mismo fin, un donativo de 7.500; y así muchas empresas y consejos, como lo ha manifestado nuestro amabilísimo Prelado en reciente Carta.

Así ha pasado siempre aquí. He leído, año tras año, los li-



bro de decretos de las Corporaciones forales alavesas, y en cada folio, hay constancia de una espléndida delicadeza cultural. Aun en los años en que las armas parecían absorberlo todo.

Son críticos los tiempos en que el procurador general de la Hermandad alavesa de Arrastaria pide el carácter universitario para los "estudios" de los conventos vitorianos. En tiempo de las guerras civiles anda buscando el Ayuntamiento vitoriano un edificio para la Universidad trasladada de

Honremos a la Inmaculada

El Caudillo ha dicho: "Estamos ante una guerra que reviste cada día más el carácter de Cruzada, de grandiosidad histórica, y de lucha trascendental de pueblos y de civilizaciones. Una guerra que ha elegido a España otra vez en la Historia, como campo de tragedia y de honor para resolverse y traer la paz al mundo enloquecido hoy."

En esta Cruzada por la Civilización Cristiana, la Fiesta de la Inmaculada Concepción es día de Victoria y de Triunfo.

Honremos a la Inmaculada asistiendo a su solemne novena.

El Cardenal Primado ha dicho:

"Cuando el Dios del cielo quiere dar la victoria—decía Judas Macabeo—lo mismo tiene para El, que haya muchos o pocos combatientes, porque el triunfo no depende en los combates de la multitud de las tropas, sino del Cielo de donde dimana toda fortaleza."

Y al Cielo hemos de pedir, por que es ley de la Providencia de Dios dar los bienes a quienes lo piden.

Y se lo pediremos por la intercesión poderosa de su Madre Santísima, el día que fué siempre grande para la piedad española, el día de la Fiesta de la Concepción Inmaculada glorificada ya en nuestra antigua liturgia, festejada por la ciencia de nuestras Universidades famosas, proyectada en lienzos inmortales por nuestro Murillo, aclamada como Patrona por la brava Infantería que hoy se cubre de gloria ante el mundo."

Prepáremos la gran fiesta agudando a su novena.

Oñate. Menéndez Pelayo elogia los libros que produce nuestro Colegio Seminario de San Prudencio, pero su mérito se agranda considerando las circunstancias que precedieron esta fundación eclesiástica, la primera institución conciliar de las Vascongadas.

Como en todas partes, la fundación y restauración de la diócesis estuvo aquí relacionada siempre con la cultura y civilización del país. Igual en días de revuelta que en períodos de escasez económica, el puesto que ocupó el Obispo fué verdaderamente "Cátedra episcopal", que es decir enseñanza e irradiación de doctrina. Queremos poner un ejemplo reciente. En Arce meiga funcionan hoy dos grandiosos edificios escolares. No hay y más que ellos en aquella importante villa alavesa. Ambos son de fundación particular; y su patrono, el Obispo diocesano. Conviene que se sepa que antes de verse en la necesidad de cerrar por su difícil situación económica, y primero que los niños vagabundearan por las calles, el Prelado diocesano, Mons. Lauzurica, adelantó y pagó los fondos necesarios para las Escuelas de Arce meiga.

Ejemplo magnífico de la delicadeza cultural de la Iglesia, cuando tantos y tan graves problemas y necesidades le agobian a cada instante! Y otra muestra no menos edificante de inquietud cristiana y preocupación cultural, es el próximo "día del seminario" que la diócesis de Vitoria celebrará el día 8 de los corrientes. Servirá de poco legislar sobre cultura e instituir focos de espiritualidad, si en lo porvenir no hay quien los atienda. A la espada que rotura los linderos de la patria, ha de acompañar la tarea de los sacerdotes y apóstoles que cultiven para Dios y para España las rescatadas parcelas. Por eso, las tres provincias vascongadas se aprestan a contribuir a la formación de sacerdotes con su plegaria y con su limosna en el día de la Patrona de España, haciendo honor a su alta espiritual prole y a su tradicional delicadeza cultural.

Y el mundo extranjero irá comprendiendo la verdad y la sinceridad de nuestro Alzamiento Nacional: que no fué una cosa esporádica y sin rai-gambre española, sino que va injertado su espíritu en las más puras y más constantes esencias de la Hispanidad.

El Cronista de Alava.

El Santo Padre pide se ruegue por sus Intenciones sobre los nuevos daños que amenazan a la Iglesia

Roma.—El Papa asistió ayer por la mañana a los ejercicios espirituales y después recibió en audiencia a varios centenares de matrimonios jóvenes. Su Santidad les dirigió una alocución, que duró exactamente once minutos, en el curso de la cual hizo votos por la felicidad de los contrayentes.

Algunas de las frases pronunciadas por el Papa han dado lugar en Roma a grandes comentarios.

Pío XI, en efecto, después de haber recomendado a las personas presentes que oren por ellas mismas y por el Papa, dijo:

"Os recomendamos que recéis por el cumplimiento de las intenciones muy particulares, que no teníamos antes, de los ejercicios espirituales en que tomamos parte actualmente, ya que no estamos al corriente de ciertas co-

Rehabilitaciones y propuestas de interinidad de maestros

El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, firmó en el día de ayer una relación de interinidades de maestros pertenecientes a las provincias de Lugo y Córdoba. De Lugo se han firmado 76, que eran las vacantes existentes en esta provincia gallega.

También fueron firmadas numerosas rehabilitaciones provisionales de maestros, correspondientes a la zona del Levante español.

Inauguración de la escuela de Armentia

Esta tarde, a las cuatro, ha tenido lugar la inauguración oficial de la nueva escuela del vecino pueblo de Armentia.

Al acto han asistido todas las autoridades y la Diputación, cuyo presidente obsequió a los niños con bolsitas de caramelos.

Como se sabe, el grupo escolar de Armentia, terminado ya hace bastante tiempo, fué bendecido el día del Patrono de Alava, San Prudencio, revisitando aquel acto extraordinaria solemnidad.

Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

73 aviones rojos se derribados en el mes de noviembre

Burgos.—Los aviones derribados por la Aviación nacional durante el pasado mes de noviembre, dan estos estadísticos:

Derribados por nuestra artillería antiaérea:

Curtis, 4 seguros.

Martin Bomberg, 1 probable.

Total, 4 seguros y 1 probable.

Por nuestros aviones de caza:

Martin Bomberg, 1 seguro y 1 probable.

Boeing, 25 seguros y 9 probables.

Curtis, 35 seguros y 5 probables.

Total, 61 seguros y 15 probables.

Por aviones de gran bombardeo:

Boeing, 4 seguros.

Curtis, 2 seguros y 1 probable.

Cazas sin determinar marca, 2 seguros y 2 probables.

Total, 8 seguros y 3 probables.

Total de aviones enemigos derribados en noviembre: 73 seguros y 19 probables.

EDITORIALES

¡POBRES NIÑOS!

Los que llevaron a los niños españoles a Rusia contra la voluntad de sus padres y los que obligan a los padres a una resistencia suicida alargando la guerra con intervencionismos extranjeros, han vuelto estos días a ondear por el extranjero la bandera de los niños hambrientos de la zona roja.

Claro que de lo que se trata es de acrecer los recursos para las necesidades militares de las horas rojas, pues han demostrado hasta ahora, les tiene muy sin cuidado los niños y los ancianos y las mujeres que perecen de hambre.

La España Nacional está dispuesta a acoger a esos seres infelices y repartir con ellos su pan blanco y abundante.

El Generalísimo Franco, porque anhela su conservación y vida para la vida de España, quiere socorrer a todos los españoles que en la otra zona yacen en la miseria, como se ha demostrado en los pueblos que va conquistando nuestro glorioso Ejército.

Es innegable el estado de depauperación y miseria a que se ha llegado en la zona de allá por no reconocer su impotencia sus dirigentes.

Y no son sólo los niños, los ancianos y las mujeres los que están sometidos al suplicio del hambre y del frío, sino esa legión de españoles dignos que en las cárceles y en las embajadas arrastran una situación miserable.

El Generalísimo Franco acusa ante el mundo a esos malos propagandistas, porque son ellos, y sólo ellos, los culpables de la crítica situación por la que atraviesan las ciudades en poder de los rojos.

La España Nacional lamenta vivamente el martirio de tantos desgraciados y anhela el instante de remediar su dolor, para lo cual no perdonará medio alguno de abrazar cuanto antes a nuestros hermanos de la zona irredenta de la Patria.

EL DIA DEL CRUZADO

No encontramos palabras para elogiar como en justicia merece el acierto de la iniciativa de celebrar el Día del Cruzado en la fiesta española de la Inmaculada.

Del esquema de actos con que acompaña el Emmo. Sr. Cardenal Primado su escrito de presentación, queremos recoger hoy el pasaje en que alude el propósito de regalar un crucifijo para cada combatiente.

¿Qué presente más delicado, valioso y a tono con la idea motriz e impulsiva de la Cruzada, podemos ofrecer a los esforzados peñinos que defienden el honor de la Religión y de la Patria, que un Crucifijo, en vísperas de los días en que la retaguardia se disputa a porfía el honor de superarse en generosidad para el aguinado?

"Miles de ellos—escribe el Cardenal Primado—han pedido una imagen del Señor Crucificado que les acompañe en las tremendas vicisitudes de la guerra."

Justo es, pues, que ni uno solo de los soldados del Ejército español deje de tener junto a sí la imagen de Jesucristo crucificado que le proteja, que le conforte, que le recuerde constantemente por qué lucha, por qué padece, y por qué vence; una imagen de Jesucristo que le acompañe en las horas amargas y en las alegres, en las de agonía y en las de la victoria."

Un modesto donativo para comprar todos los crucifijos que son necesarios para que cada soldado tenga uno. Ese es el mejor aguinado, el mejor presente que la retaguardia puede ofrecer a sus soldados el día 8 de diciembre.

¡Ejército de cruzados! ¡Que cada combatiente pueda besar una cruz!

Mañana, festividad de San Francisco Javier, celebra sus días y cumpleaños nuestro amadísimo Pastor y Prelado de la Diócesis vascongada, Monseñor Dr. D. Francisco Javier de Lauzurica y Torralba a quien con tal motivo reiteramos nuestra adhesión incondicional, y los mejores votos porque el Señor prolongue, largos años, su fecundo pontificado en nuestra Diócesis.

ANTONIO DE ORIOL

Nuestra Diputación Foral y Provincial de Alava ha tomado esta mañana el acuerdo de felicitar efusivamente al capitán de requetés don Antonio de Oriol y Urquijo, a quien el Generalísimo se ha dignado otorgar la Medalla Militar individual por su heroico comportamiento en la sierra de Pandols, así como la Medalla Militar colectiva a la 8.ª Compañía de Requetés de Alava. Todo Alava participa seguramente hoy del grato acontecimiento, y se congratula de que se ha hecho tan señalada distinción a un hijo de la familia Oriol cuya actuación patriótica valentísima por nuestros santos ideales tan patente ha sido, lo mismo antes que después del Movimiento Nacional. A la labor infatigable de D. José Luis de Oriol y Urquijo como diputado tradicionalista en las Cortes y al frente de la Comunión

Tradicionalista en Alava y a la de sus hijos que tan brillantemente la secundaron entonces en sus propagandas y actuaciones, ha sucedido luego, a la hora de los hechos, el heroísmo de Fernando de Oriol y Urquijo, muerto por Dios, por la Patria y el Rey; la actuación estimadísima de don José María como jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Vizcaya; las campañas de don Lucas de Oriol y Urquijo, teniente de requetés, premiado con la medalla de Sufrimientos por la Patria; y ahora, llega la preciadísima distinción de la Medalla Militar individual al capitán de requetés don Antonio de Oriol y Urquijo. No hace falta decir que la Diputación Foral y Provincial interpreta fielmente la alegría de todos por tan alta recompensa, así como por la que ha sido objeto la unidad de su mando.

Merry del Val recuerda al "humanitario" presidente Roosevelt los crímenes cometidos por los marxistas, ahora que invoca los derechos de los judíos

Londres.—El presidente Roosevelt, recibió hace unos días del señor Merry del Val una carta, en la que el ex embajador de España en Londres expresaba su punto de vista sobre la situación actual en la península y lanzaba un llamamiento a los sentimientos de humanidad del jefe del Estado americano.

Después de recordar a mister Roosevelt su actitud en la cuestión de las persecuciones judías, el señor Merry del Val preguntaba por qué no ha elevado su voz humanitaria ante los crímenes que hace tres años vienen cometiendo los rojos.

—¿Cómo no ha despertado su repugnancia—dice el ex diplomático—el suplicio y asesinato de 400.000 hombres además de las mujeres y niños indefensos? Estos desgraciados no encontraron la muerte en los campos de batalla. Fueron arrancados de sus hogares y asesinados a causa de sus creencias religiosas. Además sus asesinos predicaron abier-

tamente el aniquilamiento por la violencia de esta civilización que usted ahora defiende. Han destruido deliberadamente millares de iglesias y monumentos y obras de arte de valor inapreciable. Han expuesto a las miradas del pueblo a las religiosas desnudadas y se han entregado a la violación y al saqueo en unas proporciones desconocidas desde los comienzos de la Era cristiana. Su propio embajador, contrariamente a los usos y costumbres del Derecho internacional, se va obligado a vivir apartado del Gobierno, cerca del cual le representa.

Recuerda, después, al presidente que los que han sido castigados por los Tribunales de la España nacional, han sido juzgados por un Tribunal, y se les han dado medios de defensa, cuando, en realidad, eran criminales dignos de ser tratados por los procedimientos americanos, que a llevan los nombres de Lynch y Ku Klux Klan.

El Banco de Crédito Local concede en crédito de treinta millones al Ayuntamiento de Madrid

El comedólogo Arniches vuelve a la España Nacional. Homenaje a un médico español en la Argentina

Burgos.—Celebró reunión el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, bajo la presidencia del señor Lamamié de Clairac, representante del Estado. Asistieron las representaciones de los accionistas individuales y corporativos, figurando entre estos últimos los Alcaldes de Madrid, Zaragoza y San Sebastián y los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Oviedo y Badajoz.

Entre los acuerdos adoptados, figuran: La concesión de un crédito de 30 millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid para facilitar su funcionamiento, una vez liberada la capital de España, con un anticipo de momento a cuenta de ese crédito.

Sevilla.—Se encuentra en esta

capital el obispo de Cumanat (Venezuela), que ha realizado un viaje por la España nacional. Cumplimiento al Cardenal Segura.

Sevilla.—El día 14 del actual se cumple el segundo aniversario de la Obra Social de Casas Baratas, impulsada por el general Queipo de Llano.

En los dos años se han proporcionado viviendas baratas e higiénicas a mil quinientas personas, y se están terminando otras seiscientas habitaciones.

Para solemnizar el aniversario el general Queipo de Llano distribuirá muebles y enseres entre las familias necesitadas, destinando a ello el importe de un donativo recibido.

Buenos Aires.—Después de varios meses de permanencia en la Argentina, ha emprendido el regreso a la España nacional Carlos Arniches.

Buenos Aires.—Se ha tributado un homenaje al médico don Ricardo Quintero, recientemente regresado de España.

Se le entregó un pergamino, estando presidido el acto, que refulió de gran simpatía para la España nacional, por el representante del Generalísimo Franco, don Juan Pablo Lojendio.

URQUIOLA OCULISTA Calle DATO, 5, 1.ª, BARRIO

La sesión de hoy en la Diputación

La Corporación contribuye con 7.500 pesetas para el "Día del Seminario". - Se acuerda constar en acta la satisfacción que ha producido la concesión de la Medalla Militar individual al capitán don Antonio Oriol y el nombramiento del vitoriano general don Luis Orgaz Yoldi para jefe del Ejército de Levante

Instituto Nacional

Se proroga el plazo de inscripciones de ingreso

En el Instituto de Vitoria se ha recibido el siguiente comunicado:

"Rector Universidad Valladolid a Director Instituto Vitoria: La Jefatura Enseñanza Superior comunicame lo siguiente: Ruegole comunique Institutos admitan inscripciones ingreso alumnos mayores diez años y no aprobados o presentados convocatoria última quedando prorrogado plazo matrícula hasta 7 diciembre inclusive."

La Diputación ayudará y patrocinará el cultivo del tabaco en la provincia. - A partir de primero de año las tarifas que rijan en taxis y camiones serán las mismas impuestas por el Estado

Bajo la presidencia del señor Díaz de Mendivil, y con asistencia de los diputados señores Usatorre, Uriarte, Urquijo, Ugarte, Elizagarate, Páramo, García Escudero, Sarasola, Ruiz de Gauna y Aresti se reunió en sesión el Pleno de la Excm. Diputación Feral y Provincial, a las once y media de la mañana.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y esta es aprobada.

Una moción de la Presidencia referente a las tarifas de automóviles, es aprobada en el sentido de que a partir del primero del próximo enero las tarifas que han de regir para camiones y taxis sean las mismas que tiene el Estado.

Es confirmada la destitución del caminero Nemesio Ogueta.

Al don Feliciano Ruiz, del comercio de la plaza, que recurre contra acuerdo del Jurado de Estimación de 27 de junio último, por el que se le fijaron las bases impositivas por impuesto de utilidades del ejercicio 1937, se acuerda estar a lo acordado, desestimándose la petición.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, interesa se resuelva rápidamente en los recursos interpuestos por los comerciantes e industriales individuales contra cuotas de utilidades fijadas por el Jurado de Estimación para 1937 y se le notifique los acuerdos que en los mismos puedan recaer. La Corporación se preocupa de su rápida resolución.

Don Mauricio Uriarte, vecino de Vitoria, contratista de obras, interpone recurso contra acuerdo del Jurado de Estimación, que le fijó las bases impositivas por impuesto de utilidades del ejercicio 1937. Se desestima el recurso.

Comentarios locales

Documento Nacional de Identificación

En el "Documento Nacional de Identificación", cuyas dimensiones serán de doce y medio centímetros por ocho y medio, se consignarán: Nombres, apellidos, filiación, naturaleza, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, profesión, domicilio y circunstancias físicas muy visibles de los individuos a quienes se refiere, así como su fotografía (de frente, a medio busto y de perfil) de tamaño de cuatro por cuatro centímetros; huella dactilar, del pulgar derecho; situación militar; aptitud para conducir vehículos de motor mecánico; pertenecer a asociaciones o entidades de interés público, y las informaciones especiales o datos que procedan o convenga hacer figurar en forma de clave. También se reseñará anualmente, en el documento de identidad, la cédula personal del interesado.

Será precisa y obligatoria la exhibición y toma de razón del documento de identidad, para la presentación de cualquier instancia o solicitud, así como para efectuar cualquier comparecencia, en todas las oficinas y dependencias públicas, del Estado, Provincia o Municipio, así como en cuantas Entidades o Empresas se relacionen directa o indirectamente con la Administración.

Todas cuantas empresas o particulares se dediquen a efectuar transportes de viajeros, antes de

la expedición de los billetes que procedan para efectuar viajes habrán de exigir a los interesados la exhibición del documento de identidad, teniendo que tomar nota del mismo los que lleven libros registros de viajeros.

Igualmente, por lo que respecta a los vehículos de servicio público de alquiler, cuando tengan que efectuar viajes fuera de sus provincias deberán los conductores tomar nota de los documentos de identidad de todas las personas que transporten.

Para la obtención del documento de identidad será absolutamente imprescindible el proveerse de la oportuna declaración jurada una vez que por las Delegaciones Provinciales de la Oficina Central de Identificación se anuncie públicamente, por medio de los "Boletines Oficiales" y periódicos de mayor circulación de la localidad o capital de provincia respectiva, la apertura del oportuno plazo para ello.

Un pobre diablo.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Aimendra superior

de calidad insuperable y de exquisito gusto, se vende en el «Centro de Regalos» de Asistencia a Frenes y Hospitales (Postas n.º 25).

Cofradía de la Virgen Blanca

Rosarios-Rogativas

Con motivo de los Cultos matutinos que celebran las Hijas de María en la Parroquia de San Miguel, se suspenden los Rosarios-Rogativas correspondientes al próximo sábado, día 3, y al viernes siguiente, día 9.

Propaganda sindical cinematográfica

El próximo domingo, día 4, a las doce de la mañana y en la sala del Teatro Príncipe, se proyectarán dos interesantísimas películas de doctrina sindical.

La entrada será mediante invitaciones, valederas para cada afiliado y sus familiares.

Ningún afiliado a la C. N. S. debe dejar de asistir a esta sesión cinematográfica, ya que de lo contrario no solo falta a la disciplina de la Organización en que milita, sino que al privarse voluntariamente del conocimiento del credo sindical del nuevo Estado, se engaña a sí mismo.

Afiliado a la C. N. S.: Uno de tus deberes es conocer el programa sindical del Nuevo Estado. Acude el domingo al Teatro Príncipe.

Briznas

Varios acogidos en la Casa de Piedad de Vitoria, siguiendo con rumbo implantada por la Real Junta Diputación de Pobres, recogen la ciudad y peñan en cafés, bares y otros sitios de concurrencia, ofreciendo billetes de la Rifa de San Antonio Familia, están enviándose partidas de ellos a los Ayuntamientos alaveses.

Sin desatender las demás obligaciones a las que, por razones sacerdotales de la guerra es forzoso acudir, no olvidemos a nuestro Hospicio, que cierra sus ejercicios con déficit, por el gran número de asilados a que atiende y por la anomalía en que se desenvuelve la vida y de la que nadie puede hurtarse.

A ver si antes del 17 de enero, en cuya tarde se decidirá el sorteo, no queda ni un sólo billete de los cien mil de que aquel consta.

Zadorra.

Anuncio

Vendo, para cubiertas de teja plana, NUEVE tijeras de 11 ms. y DIECIOCHO de 9 ms. de luz. Armadura mixta, pino Norte y hierro. Razón RICARDO DE ANITUA, Santiago, 14.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.

San Antonio, 39, 2.ª archa. VITORIA

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid

Olagibel, 2. - De doce a una. Teléfono 1687.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

v

Coñac Requeté

El mejor jabón, LAGARTO

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.- VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25. VITORIA.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF. - 1748

SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.-Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 38.-Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.-Gafas lentes de todas clases.-Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.-Prismáticos y Gemelos de teatro. - Luvas.

Kiosco de "Librería Cervantes"

"La Voz de España"

se vende en los puestos siguientes:

Estanco San Francisco, 6 -- Biblioteca Estación

Id. Constitución, 23 -- Id. de San Miguel

Id. del Kiosco de Postas -- Librería Cervantes, Dato, 30

Vendedores ambulantes de la casa

Plaza Virgen Blanca.- VITORIA.-Teléfono 1372

Correas para transmisiones

Navarro, Santa María, 9

VENTA

de casa grande de Zumaque. - Informes Administrador de la misma.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.-Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 38.-Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.-Gafas lentes de todas clases.-Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.-Prismáticos y Gemelos de teatro. - Luvas.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigas

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden

Portal del Rey, 21.-Correría, 21.-Independencia, 18 (Barreras).

MIDERTIS **Rafael Retana**

VITORIA

Teléfono 1934

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la Vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 12 y 14.

Medicina Española

Gran revista mensual de Ciencia e información médica

Director, don Juan José Barcia Goyanes

Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrú, Casimiro Pobación, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda. Secretario de Redacción, doctor Luis Moure.

Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Suscribase hoy.

Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado de Correos 41. Vitoria.

AQUARIO

BARRIOS

DATO 8 VITORIA

BAR ALCAZAR

Diariamente

mariscos

DATO, 4 VITORIA

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Notas deportivas

El domingo viene el Arenas a jugar en Mendizorpeza contra el Deportivo Alavés. ¿Y al Frontón quién viene? La veteranía de Vittorio di Pozzo

Es ya un hecho el desplazamiento del equipo arenero para contender pasado mañana en Mendizorpeza con el Deportivo Alavés.

Los mejores elementos que posee el Club del Abra saltarán el domingo al empapado césped del campo del Paseo de Cervantes, dispuestos a disputar la victoria al equipo blanquiazul.

Este no se duerme y durante toda la semana han ido desfilando por la hierba casi todos los jugadores que han de tomar parte en el partido.

Quiéren estar a punto, y entrenándose, es como se logra la buena forma.

El domingo también hay partido de pelota en el Frontón Vitoriano.

Hasta ahora ignoramos la calidad del encuentro; pero por lo que se rumorea en las tertulias de aficionados al viril deporte vasco no sería extraño que viéramos formando pareja a Ubiñilla I y Cortabitarte, contra Egüía y Mondragonés; o tal vez

El aislamiento en que va quedando Francia ante su desastrosa política exterior

París.—En los círculos políticos franceses, comienzan a mostrar una gran preocupación ante el aislamiento a que va quedando condenada Francia, a consecuencia de su desastrosa política exterior.

Algunas de las manifestaciones italianas de ayer en las calles de Roma han contribuido a aumentar esta aprensión y en los círculos medios se considera urgente que M. Ribbentrop vaya a inmediatamente a París para la conclusión de la declaración común franco-germana, que, como se recordará, fué suspendida ante el anuncio de los disturbios y huelgas en el país.

Así ayer en los medios políticos franceses se ha experimentado una sensación de alivio, cuando se ha anunciado que el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, respondiendo a la reiterada invitación del Gobierno francés había aceptado ir a París el lunes próximo para discutir el asunto de la citada declaración común.

La noticia ha sido confirmada por las agencias alemanas en una información destinada al extranjero.

Disposiciones oficiales

Se anuncia un concurso para la provisión de 125 plazas de auxiliares interinos del Ministerio de Industria y Comercio

Las solicitudes se admiten en el plazo de 20 días a contar de la fecha

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado de hoy, publica entre otras, las disposiciones siguientes:

Del Ministerio de Industria y Comercio.—Una orden anuncia el concurso de plazas de Auxiliares interinos de dicho Ministerio.

Dice la citada disposición:

Se convoca un concurso para la provisión de 125 plazas de Auxiliares Interinos de los Servicios de este Departamento, de los que 51 serán destinados a provincias, y los 74 restantes, a este Ministerio.

A partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, y durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, podrán ser solicitadas dichas plazas de Auxiliares Interinos del Ministerio de Industria y Comercio por todos los españoles, sin distinción de sexo, que no estén actualmente en filas, mayores de 18 años, comprendidos en las bases de la presente Disposición, siempre que tengan conocimientos de cultura general y de mecanografía; considerándose como méritos, a los efectos de la provisión de las plazas, el poseer títulos facultativos o de estudios superiores; los de bachiller, perito o profesor mercantil, así como el dominio de idiomas, y el tener aprobados algunos de los ejercicios en oposiciones a ingreso en los diferentes Cuerpos que forman parte del Ministerio.

Las instancias, debidamente reintegradas y dirigidas al Ilmo. señor Subsecretario de este Ministerio, se presentarán en el Registro General del mismo, todos los días laborables comprendidos en el plazo de los veinte señalados en el número anterior, de tres a seis de la tarde, y deberá presentarse, necesariamente, juntamente con ellas, la siguiente documentación:

- Certificación de nacimiento debidamente legalizada, o, en su defecto, declaración jurada.
- Certificado negativo de antecedentes penales, expedido por la Autoridad competente.
- Certificado de buena conducta, expedido por la Autoridad Municipal correspondiente al domicilio.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le impida el normal desempeño del cargo.
- Certificado de lealtad al Glorioso Movimiento Nacional, expedido por el Delegado de Orden Público del lugar de residencia del interesado.
- Los aspirantes femeninos presentarán, además, el Certificado a que alude la primera de las Disposiciones transitorias del Reglamento para la aplicación del

De interés para los Caballeros Mutilados por la Patria

Plazas en la Compañía Telefónica Nacional

Habiendo creado la Compañía Telefónica Nacional una "Escuela de Capacitación Profesional" para los Caballeros Mutilados que deseen desempeñar destinos en la misma, como mecánicos y empalmadores, se pone en conocimiento de los mismos que para ingresar en la referida Escuela que la Compañía Telefónica crea en Valladolid, es necesario que reúnan las condiciones físicas que determinan las fichas que obran en esta Comisión.

Se precisa la capacidad intelectual de Sargentos, es decir, leer y escribir con soltura y poseer cierto grado de cultura, aun que sea elemental, que les permita asimilar conocimientos teóricos y prácticos de mecánica y electricidad. La solicitud de ingreso se presentará ante esta Comisión Inspectora Provincial. Los Cursos tendrán una duración de cuatro o cinco meses, percibiendo mientras dure éste, los Caballeros Mutilados un jornal diferencial, hasta completar la cantidad de ocho pesetas diarias.

Terminado el Curso se colocarán los Mutilados con el sueldo mínimo de tres mil pesetas anuales en período de prácticas durante un año, y terminado éste los Mutilados que hayan demostrado su competencia ingresarán en la plantilla de empleados de la Compañía Telefónica Nacional.

El número de plazas a subrir es de 49 pudiendo admitirse hasta 70 cursillistas, teniendo en cuenta que si resultasen aptos mayor número de Mutilados que plazas vacantes, éstos formarán un turno de aspirantes que se irán colocando por orden de puntuación a medida que se produzcan vacantes sin necesidad de nuevos Cursos.

Los Caballeros Mutilados que les interese, pueden pasarse por esta Comisión Provincial, con domicilio en el Palacio de la Audiencia Provincial, donde se les facilitará toda clase de detalles. —El Presidente de la Comisión.

Del Boletín del Movimiento

Las cuotas de los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se regirán con arreglo a lo que se tribute por cédula

La celebración de las fiestas religiosas de Navidad, Año Nuevo y Reyes por las Organizaciones Juveniles

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Movimiento de ayer, publica una orden de la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles que preceptúa que, a partir del primero de diciembre, en las emisiones que serán retransmitidas por todas las estaciones de radio a las 23.50, la Jefatura de dichas Organizaciones dará consignas y notas que serán escuchadas por Pelayos, Flechas y Cadetes.

En otra orden se dictan normas para la celebración de las fiestas religiosas de Navidad, Año Nuevo y Reyes. Se dispone que en las ciudades y pueblos se coloquen Nacimientos, se asista a la Misa del Gallo y al cántico de villancicos, y como obsequio a los niños pobres, las Organizaciones Juveniles deberán organizar cabalgatas para llevarles juguetes.

Finalmente, por otra orden de la Secretaría General, se dispone que las cuotas que habrán de satisfacer los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quedarán establecidas con arreglo a la clase de cédula personal que paguen en la forma siguiente:

Para los afiliados masculinos.—Los que paguen cédula de las clases 16 y 15, 14, 13 y 12, una peseta mensual de cuota; para los de las clases 11 y 10, 2,50 pesetas; para los de las clases 9 y 8, 5 pesetas; para los de las clases 7 y 6, 10 pesetas; para los de las clases 5 y 4, 20 pesetas; para los de las clases 3, 2 y 1, 50 pesetas.

Para los afiliados femeninos.—Por cédulas del cabeza de familia de las clases 16, 15, 14, 13 y 12, 0,50 pesetas al mes; para los de las clases 11 y 10, una peseta; por las de las clases 9 y 8, 2,50 pesetas; por las de las clases 7 y 6, 5 pesetas; por las de las clases 5 y 4, 10 pesetas; y por las de las clases 3, 2 y 1, 15 pesetas.

Para las Organizaciones Juveniles.—Por cédulas del padre o tutor de las clases 16, 15, 14, 13 y 12, 0,25 pesetas al mes; por las de las clases 11 y 10, 0,50 pesetas; por las de las clases 9 y 8, una peseta; por las de las clases 7 y 6, 2 pesetas; por las de las clases 5 y 4, 5 pesetas; y por las de las clases 3, 2 y 1, 10 pesetas.

La aplicación de estas cuotas tendrá el carácter de mínimas y obligarán indistintamente a los militantes y adheridos.

Se establecerá un régimen de excepción para los que por su situación económica no puedan satisfacer las cuotas, por hallarse sin trabajo, prestando servicio militar, huérfanos de guerra o por asesinato en la zona roja.

Empezarán a regir con las nuevas cédulas.

PIDA LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos

Información religiosa

Santoral

Sábado, 3.— Santos Francisco Javier, Patrón del Reino de Navarra y de todas las Misiones; Sofonías, profeta; Claudio e Hilaria, consortes.

San Francisco Javier, confesor

San Francisco Javier era navarro y descendía de los reyes de Navarra.

Inclinado a las letras y al estudio de la sabiduría, pasó a la universidad de París, donde graduado de maestro de artes, enseñó filosofía en aquella universidad, con grande aprobación y aplauso de sus discípulos.

Fuó compañero del beato Pedro Fabro, y los dos fueron de San Ignacio de Loyola en la fundación de la Compañía de Jesús.

Fuó designado para anunciar el Evangelio a las tierras de la India descubiertas por los portugueses, y pasó allá con el título y autoridad de Nuncio apostólico, que le dió Paulo III. Llegado a Goa, después de una larga y penosísima navegación, se dió del todo al trabajo apostólico, recorriendo a pie, y a veces descalzo, aquellas vastísimas regiones, y navegando a todas las islas de Oceanía en que residían portugueses.

Tuvo noticia del Japón recientemente descubierto por los portugueses, y al momento voló allá, exponiéndose a mil peligros.

Establecidas aquellas cristianidades y dejados en ellas ministros que las cultivasen, volvió él a Malaca, donde supo que se había descubierto la China; y se dirigió allá a predicar la Cristo.

Llegado a Sancian, isla cercana al continente chino, alegró con la vista de la tierra y con la esperanza de nuevos triunfos, dióse el Señor por satisfecho de sus trabajos y lo llamó al descanso eterno.

Parroquia de San Vicente

Mañana, festividad de San Francisco Javier, Patrono Universal de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y de las Misiones Católicas, tendrán lugar solemnes cultos en esta Iglesia parroquial:

Por la mañana: A las ocho, Misa de Comunión general, con asistencia de los "Cruzados de las Misiones" de los Colegios de la capital, que celebrará el Excelentísimo señor Administrador Apostólico de la Diócesis de Vitoria.

Por la tarde: A las seis y media, solemne función religiosa, con panegírico del Santo Apóstol de las Indias a cargo del M. J. señor doctor don José Artero, Canónigo de Salamanca y Secretario Nacional de las OO. MM. Pontificias.

El lunes, día 5, a las nueve y media, Nocturno y, a continuación, Misa en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

Parroquia de San Miguel

Solemne Novena a la Inmaculada Concepción

Por la mañana: A las seis, Santa Misa, Rosario, Novena, motetes por las Congregantes y pueblo, Plática por el R. P. Enrique Herrera, S. J., y Salve.

Por la tarde: A las seis y media, con Su Divina Majestad expuesto, Rosario, Novena, motetes por las Congregantes y pueblo, Sermón por el R. P. Anastasio Endeiza, S. J., Reserva y Salve.

Capilla de María Inmaculada (Servicio Doméstico)

Por la mañana.—A las seis y media Santa Misa, en la que predica el Rvdo. Presbítero don Ambrosio Asparren, Beneficiado de la S. I. Catedral, y a continuación ejercicio de la Novena.

Por la tarde.—A las siete y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario y el ejercicio de la Novena, predicando el M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de la S. I. Catedral de Salamanca, terminando con solemne Reserva.

Parroquia de San Pedro

En la Misa de siete y media se tiene la Novena de la Purísima, con el rezo del Santo Rosario, y cánticos a la Santísima Virgen, y por la tarde en la función de las seis y media.

Capilla del Sagrado Corazón

Novena a María Inmaculada.—Se tiene por la mañana durante la Misa de seis y media, con cánticos; a las ocho y media Misa, con armonium, en la que también se hace la Novena.

Por la tarde a las seis y media Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Novena, Meditación y Reserva.

En las Siervas de Jesús

Todos los días a las siete, Santa Misa, con cánticos; ejercicio de la Novena ante Jesús Sacramentado expuesto; Bendición y Reserva del Santísimo.

Iglesia de las Oblatas (Desamparadas)

A las seis de la tarde Santo Rosario, Novena a la Inmaculada Concepción, cántico, Exposición del Santísimo, Visita, Bendición y Salve popular.

Parroquia de San Cristóbal

Solemne Novena a la Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción: A las seis y media de la tarde, Exposición del Santísimo, Estación, Santo Rosario, motetes, ejercicio de la Novena, terminando con la Reserva.

Los días 6, 7 y 8 predicará el R. P. Enrique Herrera, S. J.

Día 8, a las siete, Comunión general.

Iglesia del Carmen

Cultos de la Novena a la Inmaculada: A las siete de la tarde con Exposición de S. D. Majestad, Estación, Santo Rosario, oración por España, ejercicio de la Novena y Reserva.

Adoración Nocturna

A las diez de esta noche, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, celebrará su mensual Vigilia en función eucarística, el turno 1.º "Virgen Blanca".

Mañana, sábado, le corresponde al turno 9.º "Asunción de la Virgen".

Biblioteca parroquial de San Miguel

Horas de entrega de libros: Todos los días de ocho a doce y de seis y media a ocho y media. Biblioteca: Escalerillas de San Miguel. Se reciben donativos de libros para este apostolado de buenas lecturas.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

La Ley que crea el régimen de subsidios familiares, es todo un exponente de la eficacia, de la rapidez, del desarrollo auténtico por las clases modestas, con que actúa el nuevo Estado.

Antes, para dictar una Ley análoga llena de enmiendas contradictorias, inspirada por ideologías opuestas, hubieran hecho falta meses y aun años de cabaldeos, discusiones y cambalaches de tipo electorero.

Y es que antes, el Estado tenía por misión satisfacer apetitos de una mayoría, mientras que hoy sólo busca el bien común.

"FRENTE Y HOSPITALES"

na, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Telerife, Teruel, Toledo, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, los aspirantes aprobados tendrán derecho a escoger, por orden de puntuación, el sitio donde han de prestar sus servicios, y si quedan algunas vacantes de provincias a proveer, podrán optar a ellas los Auxiliares que fueron aprobados en el Concurso celebrado en el mes de agosto último.

Germán Molinero
Gestor administrativo
ofrece a su distinguida clientela su nuevo despacho en
Fueros, 17, 1.º dcha, Tel. 1166

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

Junta de Transportes Civiles de Alava
TRANSPORTISTAS, A COBRAR

Habiendo varios transportistas, dueños de camiones requisados, que no se han presentado a cobrar lo que les correspondía del ejercicio 1936-37, esta Junta ha acordado dar de plazo para hacerlo, hasta el día 20 de diciembre del corriente año, caducando en dicha fecha el cobro y yendo a engrosar el importe que quede pendiente la cantidad a distribuir por el ejercicio de 1938.

El cobro deberá hacerse en las oficinas de esta Junta, Postas, 18, primero (locales de la Cámara de Comercio), los días laborables de nueve y media a una de la mañana y de tres y media a seis y media de la tarde.

Vitoria, 29 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Comandante-Presidente, Luis Molina.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos, dirigidos a los siguientes:

Jaime Dóriga, Calvo Sotelo, 47.

Paula Navarro, M. Iradier número 63.

Miguel Mouras, Postas, 4.

Malurana, Prado.

Román Arana, Plaza Nueva, 22.

Vitoria 2 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Los huelguistas producen incidentes en Lille y Nantes y otras ciudades de la República

Una nota de los ferroviarios

París.—Según las informaciones recibidas de provincias, durante la noche se han producido una serie de incidentes en diversos sitios. En Lille, varios centenares de huelguistas atacaron a doce guardias móviles que estaban encargados de la protección de una cervecería, obligándoles a retirarse al interior del establecimiento. Algunos guardias fueron desarmados por la multitud, que se disolvió cuando otros guardias móviles hicieron varios disparos al aire.

En la oficina de colocaciones de la misma población, a doscientos metros de la Prefectura de policía, un grupo de doscientos huelguistas voló un camión automático, huyendo en cuanto se presentó la guardia móvil; con motivo de estos incidentes hubo de ser suspendido el servicio de tranvías.

En Nantes, los huelguistas atacaron a los obreros que salían del trabajo en una refinería e intentaron que suspendieran el servicio los empleados de tranvías.

En diversas poblaciones se han registrado incidentes sin importancia entre huelguistas y anti-huelguistas, siendo detenidos gran número de los primeros.

En la mayor parte de los casos se han impuesto los segundos.

En las fábricas nacionalizadas de armamento, situadas cerca de Versalles se encuentran todavía en huelga numerosos obreros.

así como en las fábricas Lorraines.

En Brest, los obreros efectuaron una manifestación, al terminar el trabajo, ante el arsenal de la marina de guerra; siendo fácilmente dispersados.

En Dunkerque tuvieron lugar también ligeros incidentes.

—

Saint Nazaire.—Se ha declarado la huelga general en todos los astilleros navales. Esta huelga, que afecta a unos 10.000 obreros, ha sido decidida de repente sin votación, después de haber comunicado el director de los astilleros que no admitiría a los agitadores que ayer llevaron a muchos obreros a la huelga.

—

París.—La dirección del sindicato de ferroviarios se ha dirigido a la Prensa diciendo que el movimiento de huelga había podido ser contrarrestado gracias a las medidas extraordinarias y a las graves amenazas del Gobierno "reaccionario". Los camaradas—agrega el manifiesto—han vacilado naturalmente en dejar de trabajar ayer, por temor a las graves consecuencias que podía tener para ellos una actitud de resistencia.

Termina diciendo que, a pesar de todo, los ferroviarios deben continuar esforzándose en conseguir la desaparición de los decretos leyes que representan la miseria.

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 2 de diciembre de 1938

TELEFONO, 12-34

La Exposición Internacional de Arte Sacro se celebrará en el Palacio de "Villa Suso"

Donativos y aportaciones extranjeras a la misma. - El señor D'Ors, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Coimbra

Previa conformidad de la Autoridad eclesiástica a quien pertenece el Palacio Villa Suso de la Ciudad de Vitoria, y de acuerdo también con la autoridad del Alcalde de dicha ciudad, la Jefatura Nacional de Bellas Artes puede anunciar que la Exposición Internacional de Arte Sacro se celebrará en dicho histórico local, que reúne excepcionales condiciones para un certamen de esta índole. El Palacio Villa Suso, situado en la parte antigua y alta de la ciudad, quedará transformado en su parte interior y perfectamente adaptado a las necesidades técnicas de la instalación, y sus alrededores se convertirán también en recinto adecuado a ciertas manifestaciones externas que con la Exposición se relacionan.

Además de los donativos que la Legación de España en Albania hizo a la Comisaría de la Exposición, consistentes en varios objetos producidos del artesanado de aquel país, son otros los donativos nacionales y extranjeros que se han anunciado, y muchas las colaboraciones prometidas por importantes núcleos de artistas, artifices e industriales de distintos países, entre los cuales sobresalen el Círculo de San Lucas de Ginebra, diversas Abadías Benedictinas Belgas, la Deutsche Gesellschaft für Christlicher Kunst, de Munich, el Museo de Arte Cristiano de Utrecht y otras.

—

La embajada de Portugal ha comunicado a la sesión solemne del Instituto de España el nombramiento de Doctor Honoris Causa que la Facultad de Letras de Coimbra acaba de conceder al excelentísimo señor don Eugenio d'Ors de la Real Academia Española, Jefe Nacional de Bellas Artes de España.

La ceremonia de la investidura tendrá lugar con gran solemnidad el próximo día 11 de diciembre, en el Paraninfo de la Universidad y respetándose ritualmente los más antiguos usos sobre investiduras doctorales.

—

Será padrino de don Eugenio d'Ors en la ceremonia, S. E. el Embajador de España don Nicolás Franco.

En la misma coyuntura se prepara la inauguración de una Sala española de lectura en la Biblioteca Universitaria, a cuya ceremonia ha sido invitado el Jefe Nacional de Archivos y Bibliotecas de España, don Javier Laso de la Vega.

—

Por la Secretaría Perpetua del Instituto de España se está preparando la mención de los establecimientos de alta cultura españoles que han de figurar en el próximo volumen de "Minerva", el anuario universal del mundo doctor que se publica en Leipzig.

Las entidades oficiales españolas que vienen figurando en dicho anuario, desde volúmenes anteriores o las de nueva creación, se pueden dirigir a la Secretaría Perpetua del Instituto de España, indicando sus respectivas novedades o modificaciones, con el fin de que no queden omitidas las mismas en la nueva versión.

El Consejo de ministros de ayer se ocupó del robustecimiento de la política de Abastos

Se aprobaron varios créditos. - Decretos, disposiciones y leyes

Burgos.—Poco después de las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la residencia del Generalísimo, dejando de acudir los de Educación Nacional y Orden Público.

El Consejo comenzó momentos antes de las seis, bajo la presidencia del Caudillo.

Terminó la reunión ministerial a las doce menos cuarto de la noche, y el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, como secretario del Consejo, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de ministros ha examinado con detenimiento unas bases para robustecer la política de abastecimientos.

Han sido aprobadas las siguientes leyes y decretos:

Ley del Ministerio de Defensa Nacional reconociendo los derechos pasivos correspondientes al empleo de Alferez, a los que ejercieron cargos de oficiales de Milicias.

Decreto del mismo Ministerio sobre entrega de miembros a los mutilados civiles como consecuencia de bombardeos aéreos y fuego de artillería.

Decreto del Ministerio del Interior, restableciendo en todo su vigor el apartado c) del artículo 226 del Estatuto provincial en lo referente a las cédulas personales para militares y asimilados.

Decreto de Hacienda sobre el impuesto en materia de sucedáneos del café.

Autorizando a la Casa González Byass para adquirir determinadas fincas rústicas.

Concesión de un crédito para el Arsenal de la Carraca.

Aprobación de varios recursos y expedientes de trámite.

Finalmente se aprobaron otros dos decretos.

Uno nombrando Subinspector del Cuerpo de Carabineros, al General de Brigada don Luis Piñar López.

Y otro nombrando Jefe del

Servicio Nacional de Prisiones a don Pablo Martínez Almeida.

—

Concluida la referencia, uno de los periodistas preguntó al ministro sobre los trabajos de la Comisión encargada del proyecto de Ley de Gobierno y Administración local. El señor Serrano Suñer contestó:

—Como ayer les anuncié, efectivamente esta Comisión ha seguido trabajando en el día de hoy. Ha celebrado otra reunión el pleno conmigo, y hemos distribuido definitivamente la labor y las respectivas materias de las que se están ocupando ya las ponencias y subponencias que se han nombrado al efecto.

—Se habla interjino otro informador— de la posibilidad de una declaración del Gobierno ante los angustiados llamamientos que los rojos hacen al extranjero pidiendo ayuda para aliviar la pavorosa situación a que ellos han sometido a la enorme masa de mujeres y niños que allí se mueren de hambre.

—El Gobierno—contestó el excelentísimo señor ministro del Interior— en la última nota que hizo pública sobre este problema, ya hizo el ofrecimiento de que esas mujeres y esos niños podrían venir libremente a la España de Franco, ofrecimiento que ratifica hoy, como lo ha exteriorizado ante las personalidades extranjeras que por Burgos han pasado para ocuparse de este asunto.

El gobierno insiste en su generoso ofrecimiento de que todas cuantas mujeres y niños deseen venir a nuestra zona, para salir de la tristísima situación en que se hallan, pueden hacerlo, libremente, en la seguridad de que se encontrarán, con el amor que sentimos hacia los que gimen bajo la tiranía roja, la satisfacción a las más perentorias necesidades que allí están en la imposibilidad de atender.

Ruptura de relaciones entre Bélgica y la España roja

¿Se decide Francia a nombrar un representante cerca de la España Nacional?

Bruselas.—A consecuencia de la votación del Senado sobre las negociaciones con la España Nacional, favorable al envío de un representante a Burgos, el embajador de la España roja, Ruiz Funes, en Bruselas, ha salido de esta ciudad, llamado por el Gobierno rojo de Barcelona.

En su vista, el Gobierno belga ha ordenado a su Encargado de Negocios de Madrid que abandone España y regrese a Bruselas.

Burgos.—Según informes de Perpignan, el ministro de Estado del Gobierno rojo, Alvarez del Vayo, ha dado una nota comunicando la ruptura de relaciones con Bélgica y la retirada del Embajador.

La noticia ha causado enorme impresión y además, gran desaliento en los marxistas.

—

Bruselas.—El Gobierno de Bélgica ha ordenado la retirada fulminante del encargado de negocios de Barcelona y de todos los cónsules de dicha nación en la zona roja.

Esta orden del Gobierno belga coincide con la apertura de las negociaciones con el Gobierno de Burgos.

—

Barcelona.—Ayer noche ha salido para Bruselas el representante de Bélgica, con todo el personal de la legación.

—

Bruselas.—El presidente del Consejo de ministros señor Spaack, hablando con los periodistas confirmó la noticia de la retirada de toda la representación diplomática de Bélgica en la España roja.

—

Marsella.—La Cámara de Comercio de esta capital ha aprobado una moción por unanimidad en la que se solicita del Gobierno de Francia que envíe un representante cerca del Gobierno Nacional de España, para restablecer las relaciones entre ambos Estados.

Lémos en la prensa de la mañana la siguiente referencia recogida de París:

El señor Bonnet, ministro de Negocios Extranjeros, ha llamado ayer tarde al señor Lacaze, presidente de los Amigos de España, para informarle que ha decidido el envío de un agente a Burgos.

Se desconoce si dicho agente será comercial o político.

El nombre que cuenta con más probabilidades es el señor Juge, antiguo agregado comercial de la Embajada de Madrid.

—

Burgos.—Como consecuencia del envío de un agente acordado por el Gobierno belga, el Gobierno

de Barcelona ha decidido retirar su embajador en Bruselas.

El señor Alvarez del Vayo ha entregado una nota a los periodistas en la que dice que en estos momentos en que el Gobierno español estaba dando pruebas al mundo de sus deseos de colaborar a la paz de Europa retirando los voluntarios extranjeros cuando el Gobierno de Bruselas se decide a enviar un representante a Burgos. En consecuencia el Gobierno de Barcelona retira su representante en la capital belga.

El Gobierno belga ha contestado a la nota de Alvarez del Vayo retirando su encargado de Negocios en Barcelona y al Cónsul general.

Ecos de Sociedad

SAN FRANCISCO JAVIER

Mañana celebra sus días Su Alteza D. Francisco Javier de Borbón Parma, Príncipe de España.

También celebran su santo nuestros respetables convecinos don Javier Mongelos y don Javier Ibarra.

VIAJES

Pasó el día en esta, procedente de Villarreal, la bella señorita de Asla.

En El Ferrol del Caudillo se encuentra predicando un novenario el doctor don Luis Miner.

De Berantevilla ha llegado nuestro querido amigo el diputado provincial de Alava don Esteban Ugarte.

De Laguardia, el Presbítero don Demetrio Arbuló, de la Directiva de aquel Hospital.

De Bilbao, don Manuel Gómez.

De Laguardia, el alcalde de aquella villa riojana don José Ugarte.

A Saja, D. Deogracias Alonso Valderrama.

Marchó al frente, a incorporarse a su nuevo destino, la Mehal-la de Larache, el joven requeté alavés del 36, Eugenio Saracibar, hoy teniente provisional de Infantería.

NOTAS TRISTES

Tristemente condolidos nos enteramos hoy del fallecimiento del buen vitoriano, Caballero de España, don Pedro de Zubeldia y Herrera, cuya muerte será muy sentida de todos cuantos le trataron y conocieron.

Le ha sobrevenido la muerte en Santander, donde residía, siendo Ingeniero de la Compañía "Leibó" de Gas y Electricidad. También era el finado Director para la limitación de armamentos.

Sexto.—Estudio de la situación del mundo árabe y de la posibilidad de acoger la emigración judía en ciertas partes del territorio africano.

Donativo arqueológico a Alemania

Dos nuevos hallazgos arqueológicos en Castro del Río y Navas del Marqués

El Jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos informó a los periodistas que se habían recibido en la Inspección General de Archivos cartas del director del Museo de Maguncia y del célebre arqueólogo alemán Prof. Chuluten agradeciendo el donativo hecho por España de una reproducción en hierro de un "sofiferreutin" o lanza ibérica "antes arma terrible de los iberos y hoy símbolo de las cordiales relaciones Hispano-germanas" según dice la carta del director del Museo de Maguncia. Este donativo de la España Nacional a un museo alemán es prueba evidente de la creciente relación cordial cultural entre ambos países.

—

Dos interesantes esculturas antiguas han enriquecido estos días los Museos españoles merced al cuidado de la Oficialidad de nuestro Glorioso Ejército y a la atención profesional de nuestros arqueólogos.

En Castro del Río (Córdoba), las gestiones del Capitán, señor Duque de Abrantes, y del Alcalde de aquel pueblo y la diligencia de los Archiveros señores Valls Taber y la Torre han salvado para el Arte español un interesante león ibérico de piedra, singular obra del siglo-IV, antes de Jesucristo.

En Navas del Marqués, la diligencia del señor Comandante Militar de la Plaza y la gestión del Alferez señor Almagro, funcionario del Cuerpo de Archiveros, han salvado otro importante hallazgo casual, una estela funeraria romana de mármol blanco, al parecer obra de los siglos II al III de nuestra Era, en la que con finísima labra y en ta-

maño natural aparece el busto de una matrona cobijada en arco sostenido por columnas fúnebradas y llevando por peana la dedicación del marido a la esposa muerta.

Estas esculturas son hoy no solo joyas para nuestros Museos sino exponente de la sensibilidad cultural de nuestro Ejército.

A cobrar el subsidio

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de Subsidio pro combatiente, que mañana, día 3, comenzará el pago de los mismos, para lo cual deberán presentarse en esta oficina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. antes del día 10, en que se cierra el plazo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

El Jefe, José María de Aresciti.

Vitoria 2 de diciembre 1938. Tercer Año Triunfal.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

El Parlamento francés será convocado para el día 6

En París es esperado el lunes von Ribbentrop. - El programa de lo que tratarán Mussolini y Chamberlain en su futura entrevista

París.—El jefe del Gobierno, señor Daladier, manifestó que el Parlamento será convocado para el día 6 de diciembre.

—

Berlín.—En los círculos bien informados se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor von Ribbentrop, marchará el lunes de la semana próxima a París, donde estará poco tiempo.

Se agrega que el ministro alemán efectúa este viaje respondiendo a la invitación que le ha sido hecha por el Gobierno francés.

—

Roma.—Aun cuando oficialmente no se ha dado a conocer el programa de la entrevista que en la primera quincena de Enero celebrarán en Roma los señores Chamberlain y Mussolini, se da como seguro que versará sobre los siguientes puntos:

Primero.—Examen de la oportunidad de una declaración común italo-inglesa análoga a la declaración anglo-alemana de Munich.

Segundo.—Estudio de la guerra española y de los procedimientos para mejorar las relaciones franco-italianas.

Tercero.—Estudio de la posible modificación del estatuto del canal de Suez, Italia, como es sabido, quiere participar en su administración.

Cuarto.—Participación de Alemania en conversaciones ulteriores para llegar a un acuerdo general.

Quinto.—Eventualidad de un pacto aéreo entre las potencias occidentales y de una conferen-

C. N. S.

Subsidios familiares

Se pone en conocimiento de todos los subsidiarios familiares que las declaraciones juradas de sus familias se hallarán a su disposición en esta Delegación Sindical Provincial (Prado, 9, bajo) desde la semana que viene.

Se advierte la obligatoriedad de proveerse todos de dichas hojas para optar a dicho subsidio.

Oficinas de diez a una y de cuatro a ocho.

Vitoria, 1 de diciembre 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario Sindical Provincial.— Visto bueno: El Delegado Sindical Provincial.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

LIQUIDACION de un surtido de cubiertos pescado, también de servir pescado, palas huevos, palas fresas, palas helado, palas pasteles, palas servir tarta, juegos ensalada, palas pasteles, cucharitas refresco, cucharitas café o té, servicio ensalada, pinzas servir azúcar, cacillos servir salsas, cuchillos y tenedores merienda, cubiertos mesa, cubiertos postre, cazos servir sopa, cucharones servir cocidos, etc.

ISASIA. - Dato, 24

Todo marcado con su precio en el escaparate del número 33.

Medallas Caballeros Mutilados de Guerra
por la Patria
Condecoración oficial, 22 ptas.
ISASIA - Dato, 24 - Joyería - Relojería

COMPRO
Objetos de oro con diamantes ó brillantes, pagándolos más que nadie.

COMPRO
Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilletas, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA. - ISASIA. - DATO, 24. - VITORIA